



MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE, SANTA BARBARA,
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
DESPACHO MUNICIPAL
TEL: 3391-9215



Correo: municondelnortesb@hotmail.com
Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central

ACTA No. 12

Sala de Sesiones de la Corporación Municipal.- En el Municipio de Concepción del Norte, Departamento de Santa Bárbara, a los 16 días del mes de julio de 2022. Sesión Pública Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal; presidió el Ing. José Trinidad López Fernández en su condición de Alcalde Municipal, con la presencia de la señora Vicealcaldesa Municipal Merari Abihael Posas Morel y la asistencia de los Regidores por su orden: Primera Glenda Xiomara Gómez Paredes; Segundo Miguel Ángel Bueso Torres; Tercero Rony Gabriel Rivera Perdomo; Cuarta Bessy Yamileth Rápalo García; Quinta Alda Yaneth Jerezano Rodríguez y Sexto Rómulo Iván Murillo Gómez ante el Secretario Municipal que da fe. Desarrollando la siguiente agenda:

- a. Comprobación del quórum
- b. Apertura de la sesión
- c. Invocación a Dios
- d. Lectura de la agenda
- e. Lectura y discusión del acta anterior
- f. Informes
- g. Correspondencia
- h. Reglamento de Caja Chica.
- i. Chapea del campo de aviación.
- j. Acuerdos y resoluciones
- k. Otros
- l. Cierre

1. El Alcalde Municipal declaró abierta la sesión a la 2:20 P.M. después de la comprobación del quórum.
2. La invocación a Dios estuvo a cargo de la Regidora Alda Yaneth Jerezano Rodríguez.
3. Se dio lectura a la agenda la cual se discutió y se aprobó.
4. Se leyó el Acta de la sesión anterior, la cual fue discutida y aprobada sin modificaciones.
5. El Alcalde Municipal informó que se reunió en Tegucigalpa el 7 de julio de 2022 con el Ministro de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) Ing. Mauricio Ramos con quien abordó temas relacionados a la reparación de las carreteras y la pavimentación de la carrera que conduce del Municipio de Trinidad hasta la ciudad de Villanueva, Cortés.
6. El Alcalde informó que se reunió el 7 de julio de 2022 con el Comisionado Presidente del Registro Nacional de las Personas Óscar Rivera, con quien gestionó proyectos de desarrollo para el municipio.
7. El Alcalde Municipal informó que estuvo en la cabecera departamental de Santa Bárbara el día miércoles 6 de julio de 2022, en el lanzamiento de las Mesas de Seguridad Ciudadana Municipal.





MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE, SANTA BARBARA,
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
DESPACHO MUNICIPAL
TEL: 3391-9215



Correo: municondelnortesb@hotmail.com
Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central

8. El Alcalde informó que se reunió en Tegucigalpa el jueves 14 de julio de 2022, con representantes de una empresa de Canadá en donde se abordó el tema de venta de oxígeno, expresó que se firmará un convenio con la empresa canadiense en los próximos días.
9. El alcalde Municipal informó que se reunió el lunes 11 de julio de 2022 con los Ingenieros José Lara y Danilo Fernández encargados del proyecto de aguas grises de la aldea de Concordia, detalló que para terminar el proyecto se necesita invertir aproximadamente cuatrocientos sesenta y seis mil lempiras (L.466, 000.00), recalcó que el contrato se venció el 20 de marzo del año 2021 y que se va hacer una adenda para reiniciar el proyecto con la obra pendiente de ejecutar.
10. El Alcalde informó que el viernes 15 de julio de 2022 llegaron al municipio los Ingenieros encargados de la planta de tratamiento de las aguas grises del casco urbano, el alcalde manifestó que el proyecto aún le hace falta bastante trabajo para terminarlo.
11. El alcalde informó que el ex alcalde Municipal y actual Regidor Miguel Ángel Bueso Torres fue citado por el Instituto de Acceso a la Información Pública para que comparezca el 20 de julio de 2022 a las 2:00 p.m. vía ZOOM ante el Portal Único de Transparencia.
12. El Alcalde informó que el 24 de abril de 2022 se contrató por 59 días al ciudadano Luis Miguel Bueso Paredes con DNI No. 1607-1995-00237 para que laborara en el Departamento de la Unidad Municipal Ambiental, devengando un salario de veinte mil lempiras al mes (L. 20,000.00) por el tiempo laborado.
13. El Alcalde Municipal informó que se contrató el 25 de junio de 2022 al ciudadano José Ari Ramos Rodríguez con DNI No. 1607-1980-00154 para que trabaje como empleado municipal en el Departamento de Unidad Municipal Ambiental, devengando un salario de diez mil lempiras exactos al mes (L. 10,000.00).
14. El señor Milton Antonio Alvarado Madrid con DNI No. 1626-1995-00179, residente en la aldea de Camalotales, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita una ayuda económica de diez mil lempiras exactos (L.10, 000.00), dinero que ocupará para realizarle una cirugía general a su hijo Milton Yosuan Alvarado Castillo de 5 años de edad con DNI No. 1626-2017-00122 en la Fundación Ruth Paz de San Pedro Sula. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, discutieron la solicitud y en seguida fue aprobada por unanimidad de votos de todos los miembros presentes.
15. El Patronato pro mejoramiento de la comunidad de Piedras Negras enviaron una solicitud a la Corporación Municipal en la que piden la construcción de 17 letrinas para favorecer a igual número de familias de escasos recursos económicos. Adjunto enviaron el presupuesto de los materiales y la lista de beneficiarios. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, discutieron la solicitud y en seguida fue aprobada por unanimidad de votos de todos los miembros presentes.
16. La Directora del Centro Educativo Dionisio de Herrera María Tereza Murillo y la presidenta de la Sociedad de Padres de Familia Ramona Romero de la aldea de El Robledal enviaron una solicitud a la Corporación Municipal en la que piden la construcción del cerco perimetral de la escuela. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de todos los miembros presentes.





MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE, SANTA BARBARA,
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
DESPACHO MUNICIPAL
TEL: 3391-9215



Correo: municondelnortesb@hotmail.com
Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central

17. La Vicealcaldesa Merari Abihael Posas Morel solicitó al Alcalde Municipal aprobar el pago de la chapea y pintura del cementerio de Concordia, la solicitud fue aprobada.
18. La Regidora Municipal Glenda Xiomara Gómez Paredes solicitó al Alcalde Municipal aprobar el pago de la chapea del cementerio de El Cerrón, la solicitud fue aprobada.
19. El Regidor Lic. Rony Gabriel Rivera Perdomo solicitó al Alcalde Municipal aprobar el pago de chapea del campo de aviación del municipio, la solicitud fue aprobada.
20. La Corporación Municipal aprobó por unanimidad de votos la modificación del Reglamento de Caja Chica. Se faculta al Alcalde Municipal de Concepción del Norte, Santa Bárbara, para autorizar el manejo de Fondos de Caja Chica a la señora: Merari Abihael Posas Morel, quien será la persona responsable de efectuar la compra de bienes y servicios de menor cuantía. El valor de Fondo de Caja Chica es de veinte mil Lempiras exactos (Lps.20,000.00), los desembolsos que se harán Por Caja Chica no deberán exceder de diez mil lempiras (L. 10,000.00) cualquier valor superior a este, deberá ser sujeto a trámite en Tesorería Municipal. Por cada pago que se efectúe con fondos de caja chica, deberán exigirse los mismos comprobantes y datos personales de los proveedores que solicitan cuando se hace un pago a través de Tesorería Municipal. Todos los gastos comprendidos de L. 0.01 a L.100.00 podrán ser autorizados por el visto bueno del Tesorero Municipal con su firma y sello. Todos los gastos superiores de L. 100.00 hasta L. 1,000.00 que por ser de naturaleza urgente se tengan que pagar con fondos de Caja Chica, deberán ser previamente autorizados por el Alcalde Municipal, debiendo llevar dicha autorización su firma y sello. Toda solicitud de reembolso deberá hacerse mediante formulario diseñado al efecto (vale de Caja Chica) en el que se deberá detallar en forma clara y precisa la información requerida (monto, fecha, concepto, etc.) debidamente autorizado por el jefe del Departamento al que pertenece el empleado o funcionario solicitante, y validado por el Alcalde Municipal; y del cual deberá tener en existencia cada área.
21. La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley les confiere, aprueban por unanimidad de votos de todos los miembros presentes, la cantidad de diez mil quinientos noventa y dos lempiras exactos (L. 10,592.00) por la compra de 18 galones de gasolina valorado cada galón en ciento cuarenta y cuatro lempiras (L. 144.00) haciendo un total de dos mil quinientos noventa y dos lempiras (L. 2592.00) y el pago de cuatro personas para que fumiguen ocho días, ganando doscientos cincuenta lempiras (L. 250.00) al día; haciendo un total de ocho mil lempiras exactos (L. 8,000.00). la inversión se hará para fumigar y controlar el mosquito transmisor de la leishmaniosis en las aldeas de Santa Ana, Laguna Protección, Suyapa, Los Planes, Cuchilla Alta y El Jilote en donde frecuente el mosquito que transmite la leishmaniosis.
22. El Contador Municipal Gerardo Misael Pineda Zamora presentó ante la Corporación Municipal la Rendición de Cuentas Acumuladas al Segundo Trimestre del año 2022. La cual en la Forma 07 detalla lo siguiente:





MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE, SANTA BARBARA,
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
DESPACHO MUNICIPAL



TEL: 3391-9215

Correo: municondelnortesb@hotmail.com

Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central

Detalle	total
1.-Saldo inicial del periodo	2,444,716.31
2.- Entradas de efectivo del periodo	9,389,022.93
3.- Disponible total	11,833,739.24
4.- Pagos del periodo	10, 143,147.19
5.- Saldo al final del ejercicio	1,690,592.05

La cual fue discutida y aprobada por unanimidad de votos de todos los miembros presentes.

23. El Contador Municipal Gerardo Misael Pineda Zamora sometió a aprobación una Modificación Presupuestaria de Traspasos de más y de menos por el valor de L. 800, 000.00 detallada de la siguiente manera:

Expediente No. 204
Débito L.800, 000.00
Crédito L.800.000.00

La cual fue discutida y aprobada por unanimidad de votos de todos los miembros presentes.

24. El Contador Municipal Gerardo Misael Pineda Zamora somete a aprobación el informe de avance físico y financiero de proyecto y del gasto ejecutado correspondiente al Segundo Trimestre Acumulado. Detallado de la siguiente manera:

TRANSFERENCIA		
PROGRAMA		MONTO
Infraestructura	10%	L. 1,053,773.00
Vida Mejor	35%	L. 2,404,421.11
Atención a la Mujer	5%	L. 152,510.25
Pro-Honduras	10%	L. 685,248.83
Todos por la Paz	20%	L. 1,645,849.63
Gasto de funcionamiento	20%	L. 3,039 519.64
Donaciones		L.874,584.42
Emergencias Covid		L.106,000.00
Total Ejecutado		L. 9,961,906.88
FONDOS PROPIOS		
Inversión	35%	L. 23,400.00
Gasto de funcionamiento	65%	L. 157,840.31
Total Ejecutado		L181,240.31

25. El señor Marco Antonio Molina Rodríguez estuvo presente en la sesión de Corporación Municipal en condición de contratista quien solicita se le pague un trabajo que realizó de 1.4 kilómetros con maquinaria patrol, vibro, tanque y retroexcavadora en la aldea de La Laguna Protección. El señor Marco Antonio Molina está solicitando que la municipalidad le haga efectivo la cantidad de ciento cincuenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y ocho lempiras (L.154, 458.00) por el trabajo que realizó en el periodo pasado 2018-2022 con fecha de 4 de febrero del año 2019. La Corporación Municipal le solicitó a Marco Antonio Molina que presente toda la documentación requerida para poder hacerle efectivo el pago





MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE, SANTA BARBARA,
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
DESPACHO MUNICIPAL
TEL: 3391-9215



Correo: municondelnortesb@hotmail.com
Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central

que corresponde. Se hace constar que el ex alcalde y actual Regidor Municipal Miguel Ángel Bueso Torres dio fe que estos trabajos se realizaron y que quedaron en las cuentas por pagar.

26. No habiendo más que tratar, se suspende la sesión siendo las 4:25 p.m.

Lic. Elvin Dagoberto
Secretario Municipal

